

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles en el Negociado de Registro de la Secretaría General, con los documentos reseñados en los pliegos, durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las trece horas del día siguiente al de la terminación del plazo de diez días hábiles al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Los antecedentes están de manifiesto en el Negociado de Aguas de esta Secretaría municipal.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la ejecución de las obras del «Proyecto de canalizaciones de aguas y alcantarillado en la barriada de Nervión, sectores II, III y IV», conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja del (tanto por ciento, con letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dicha remuneración).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 9 de abril de 1962.—El Alcalde.—2.546.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras a que se refiere el «Proyecto de prolongación de la arteria principal Ronda—sector Sur, con tubería de milímetros 600, hasta la barriada de Bellavista—, tramo II».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras a que se refiere el «Proyecto de prolongación de la arteria principal Ronda—sector Sur, con tubería de 600 mm., hasta la barriada de Bellavista—, tramo II», siendo el tipo de licitación de 7.356.435,41 pesetas y el plazo de ejecución de estos trabajos el de seis meses; la fianza provisional es de pesetas 147.128,70, y la definitiva, 294.257,40 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles en el Negociado de Registro de la Secretaría General, con los documentos reseñados en los pliegos, durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al de la terminación del plazo de diez días hábiles al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Los antecedentes están de manifiesto en el Negociado de Aguas de esta Secretaría municipal.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la ejecución de las obras del «Proyecto de prolongación de la arteria principal Ronda—sector Sur, con tubería de 600 mm.—, tramo II», conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja del (tanto por ciento, con letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dicha remuneración).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 9 de abril de 1962.—El Alcalde.—2.543.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras a que se refiere el «Proyecto de arteria principal Ronda—carretera de Alcalá—, tramo III».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras a que se refiere el «Proyecto de arteria principal Ronda—carretera de Alcalá—, tramo III», siendo el tipo de licitación de 4.137.975,70 pesetas y el plazo de ejecución de estos trabajos el de cuatro meses; la fianza provisional es de 82.759,61 pesetas, y la definitiva, de 175.519,02 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles en el Negociado de Registro de la Secretaría General, con los documentos reseñados en los pliegos, durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los antecedentes están de manifiesto en el Negociado de Aguas de esta Secretaría municipal.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la ejecución de las obras del «Proyecto de prolongación de la arteria principal Ronda—carretera de Alcalá—, tramo III», conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja del (tanto por ciento, con letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dicha remuneración).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 9 de abril de 1962.—El Alcalde.—2.550.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras a que se refiere el «Proyecto de canalización de aguas en la barriada de San Jerónimo».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras a que se refiere el «Proyecto de canalización de aguas en la barriada de San Jerónimo», siendo el tipo de licitación de 1.779.251,25 pesetas y el plazo de ejecución de estos trabajos de tres meses; la fianza provisional es de 35.585, y la definitiva, de 71.170 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles en el Negociado de Registro de la Secretaría General, con los documentos reseñados en los pliegos, durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las trece horas del día siguiente al de la terminación del plazo de diez días hábiles al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Los antecedentes están de manifiesto en el Negociado de Aguas de esta Secretaría municipal.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la ejecución de las obras del «Proyecto de canalización de aguas en la barriada de San Jerónimo», conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja del (tanto por ciento, con letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dicha remuneración).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 9 de abril de 1962.—El Alcalde.—2.548.

CORRECCION de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación y alumbrado en calles del extrarradio de la Sexta División.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1962, página 5447, se rectifica su párrafo primero en el sentido de que donde dice: «... con el tipo de 965.000 pesetas...», debe decir: «... con el tipo de 965.600 pesetas...».